

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGRIPALBAN S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Santo Domingo, 15 de marzo del 2015

Señores Accionistas de AGRIPALBAN S.A.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa AGRIPALBAN S.A., y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías (artículo 274), de conformidad con el Art. 231 y 279 de la misma Ley, así como de su Reglamento correspondiente, tengo a bien dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento el presente INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.

La compañía realiza su contabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y NIC.

Del estudio de los resultados económicos y del análisis de los índices financieros que se expresan más adelante, se puede concluir que AGRIPALBAN S.A., durante el año concluido al 31 de diciembre del 2014 pudo superar la pérdida experimentada el año anterior, con el Aumento de Capital Social que realizó el año 2014 y con el aporte para Futuras Capitalizaciones ha logrado superar la causal de disolución forzosa al haber experimentado pérdidas que superan los límites aceptados por la Ley de Compañías para poder continuar como empresa en marcha, sin duda una decisión acertada de los accionistas.

A continuación se expresan algunos índices financieros que demuestran la posición de la empresa al 31 de diciembre del año 2014 en donde se observa que la empresa posee una capacidad de pago inmediato y suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos en el corto plazo.

El Índice de Liquidez es de apenas el 2.55 lo que le permite contar con una disponibilidad suficiente de recursos para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo.

El Capital de Trabajo es suficiente para atender las actividades operativas de la empresa.

El Margen de Utilidad Neta alcanza un porcentaje un tanto conservador con un 3.90%

Las razones de Endeudamiento nos indican que la empresa depende en un 74.82% de recursos de terceros para financiar sus actividades productivas, y en un 25.18% con recursos internos.

RAZONES FINANCIERAS	AÑOS		
	2012	2013	2014
INDICE DE LIQUIDEZ = A.C./P.C.	1,06	0,49	2,55
CAPITAL DE TRABAJO = A.C. - P.C.	4.678,74	- 286.917,56	147.572,49
ROTACION ACTIVOS FIJOS = VENTAS /A.F.	6,84	2,00	1,23
ROTACION ACTIVOS TOTALES = VENTAS / A.T.	4,97	1,38	0,95
MARGEN UTILIDAD NETA = U.N./VENTAS X 100	4,29	- 1,69	3,90
RENDIMIENTO ACTIVOS = U.N. / A.T. X 100	21,33	- 2,32	3,70
RENDIMIENTO PATRIMONIO = U.N./PT X 100	- 199,85	39,42	14,68
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO = P.T. / A.T. X 100	110,67	105,89	74,82
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO INTERNO = PT / AT X100	- 10,67	- 5,89	25,18

Gracias por la atención dispensada.



Ing. Andrea Castillo R.
COMISARIA